

## "2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"

## LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-042-16

En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, 16 fracción III, 23 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche, 2, 5 fracción V, 7 fracción II, inciso 2 y 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-042-16, relativa a la adquisición de 1,100 tabletas solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, conforme a lo siguiente:

No. de	Fecha límite de registro	Costo de registro (1)	Junta de	Presentación y Apertura
Licitación	y venta de bases	y venta de bases (2)	Aclaraciones	de Propuestas
SAIG-EST-042-16	16/diciembre/2016	(1) \$ 438.24	20/diciembre/2016	26/diciembre/2016
	14:00 horas	(2) \$ 2,556.40	11:30 horas	10:00 horas

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida
1	1,100	Tableta con procesador Intel Bay Trail-T CR, Quad core/1.8 GHZ (Z3735F), Intel HD Graphics, Sistema Operativo: Windows 10; DDR 2GB con memoria interna EMMC: 64 GB, memoria expandible: tarjeta micro SD hasta de 64 gb, con cámara frontal y trasera de 2.0 mega pixeles. Display con resolución 1366*768 pixel, 11.6 pulgadas LCD IPS, multitouch panel con puertos USB/MircroSD/1x3.5 mm audífonos/HDMI/DOCK 5 pines para teclado.	Pieza

- Las bases de la licitación estarán disponibles en días hábiles de 08:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, sita en calle 8 por 63 y 65 # 325, Edificio Lavalle, Planta Baja, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000. Tel. 811-92-00 Ext. 27395.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en el lugar y domicilio citado anteriormente. Las preguntas para la junta de aclaraciones, deberán ser presentadas por los interesados a más tardar el día hábil anterior a la celebración del mismo, mediante solicitud escrita debidamente firmada y anexando las mismas en medio electrónico en formato Word.
- La forma de pago por registro y venta de bases será: En efectivo o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de Campeche, pagándose dichos importes en las cajas de la Secretaría de Finanzas ubicado en el palacio de gobierno, mezzannine, calle 8 por 61 y circuito baluartes de esta Ciudad de San Francisco de Campeche o en cualquier caja recaudadora ubicados en el Estado de Campeche.
- Origen de los recursos: Estatales, Ejercicio Fiscal 2016.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Español.
- Moneda en que deberán cotizarse las propuestas: Peso mexicano.
- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del monto total de la misma.









- Forma de pago: Contra entrega de los bienes, previa entrega de factura, recepción de los bienes a conformidad del área requirente y firma de acta entrega-recepción que para tales efectos emita el Estado.
- Plazo de entrega: 20 días naturales contados a partir de la firma del contrato.
- Lugar de entrega: En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, en el domicilio que para tales efectos señale el área requirente.
- No podrán presentar propuesta las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones,
  Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, así como aquellos que no se
  encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42 del Código Fiscal del Estado de
  Campeche.

San Francisco de Campeche, Cam., a 09 de diciembre de 2016.

Ing. Gustavo Menuel Ortiz González

Secretario de Administración e Innovación Gubernamental

